



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
16 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2000

Ginebra, 13 a 25 de junio de 2000

Tema 12 del programa provisional

Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos

**Segundo marco para la cooperación con Turkmenistán
(2000–2004)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1	2
I. Situación del desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible	2–8	2
A. Situación política	2–3	2
B. Situación económica	4–6	2
C. Cuestiones sociales	7–8	3
II. Resultados y experiencia adquirida de la cooperación en el pasado	9–16	4
III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos	17–34	5
A. Objetivo del marco para la cooperación con el país: afianzar el uso eficiente y eficaz de los recursos nacionales e internacionales	20–21	6
B. Esfera programática 1: fortalecimiento de la utilización de los recursos económicos y humanos	22–29	7
C. Esfera programática 2: fortalecimiento de la utilización de los recursos naturales	30–32	9
D. Temas multisectoriales	33–34	9
IV. Arreglos en materia de gestión	35–43	10
Anexos		
Objetivos de movilización de recursos para Turkmenistán (2000–2004)		13

Introducción

1. El segundo marco para la cooperación con Turkmenistán (2000–2004) se sincroniza con los ciclos de otros importantes fondos y programas de las Naciones Unidas. Se basa en los resultados de la reseña del país correspondiente a 1999, en datos provisionales reunidos para la evaluación común de los países efectuada por las Naciones Unidas y en algunos programas recientes del Presidente. Además tiene en cuenta el informe de los planes de actividades del Administrador presentados a la Junta Ejecutiva en enero de 2000.

I. Situación del desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible

A. Situación política

2. El sistema político de Turkmenistán se caracteriza por una presidencia poderosa y una estructura centralizada de adopción de decisiones. El Presidente, que es también Primer Ministro, encabeza y preside el único partido político del país. Ha declarado su apoyo a la transición a la democracia y a un sistema multipartidista. Sin embargo, la estabilidad y la continuidad políticas son condiciones previas esenciales para la estabilidad y el crecimiento económicos. El Presidente desempeña una función central en todos los aspectos del desarrollo económico y humano del país y su oficina aprueba las decisiones importantes que se adoptan en todos los niveles del Gobierno.

3. En diciembre de 1999, el Khalk Maslakhaty¹ nombró por unanimidad al Presidente, por un período indefinido. El Khalk Maslakhaty es el único órgano que puede modificar la constitución, pero su función principal es aprobar la dirección general de las políticas gubernamentales. El Mejlis (parlamento), que tiene una sola cámara, es el principal órgano legislativo, pero debe acatar las decisiones de la Presidencia. Sus 50 miembros son directamente elegidos por los distritos electorales, por mayoría absoluta y con mandatos de cinco años. Las últimas elecciones se celebraron en diciembre de 1999. Apenas hay separación entre los poderes porque los sistemas legislativo y judicial, y los órganos especializados como la Oficina del Fiscal General y el Banco Central, están subordinados a la autoridad del Presidente.

B. Situación económica

4. El Gobierno sigue impulsando la expansión y diversificación económicas, junto con el crecimiento del sector privado y las inversiones extranjeras. La privatización ha entrado en una nueva etapa en la que se da preferencia a la industria y aumentan las subastas públicas para vender bienes del Estado. Sin embargo, el sector público sigue generando aproximadamente el 60% del producto interno bruto (PIB) y emplea al 45% de la fuerza de trabajo. El Estado sigue controlando

¹ El Khalk Maslakhaty (Consejo Popular) es el órgano legislativo supremo. Lo integran el Presidente del país, que actúa como Presidente del Consejo, todos los diputados del parlamento, un diputado elegido de cada *etrap* (distrito), el presidente del Tribunal Supremo, ministros del Gobierno, jueces y gobernadores.

estrictamente los sectores más importantes de la economía, así como el acceso a las importaciones, los créditos y las divisas. Sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas ha tomado medidas para separar claramente las funciones de análisis económicos y formulación de políticas, preparación de presupuestos y fiscalización de gastos.

5. La economía de Turkmenistán está dominada por la producción de gas, que hasta 1997 representó entre la mitad y dos terceras partes del PIB y hasta tres cuartas partes de las exportaciones. A partir de 1997 se aplicaron medidas para diversificar las exportaciones, por lo que se prevé un crecimiento de los productos textiles, químicos e industriales. El marcado crecimiento efectivo del PIB registrado en 1999 se debió a la reanudación de las exportaciones de gas, a una cosecha de cereales sin precedentes y a las obras estatales de construcción en nuevos sectores. La depreciación del tipo de cambio en el mercado paralelo aumentó la inflación, pero se logró frenar con políticas de contracción y subsidios gubernamentales. El tipo de cambio oficial entre la moneda de Turkmenistán y el dólar de los Estados Unidos es 5.200 manat por dólar; cuando se preparó el presente informe, en el mercado paralelo era aproximadamente 15.400 manat por dólar. La balanza comercial de Turkmenistán sigue siendo positiva gracias a las exportaciones de gas a Rusia y a las restricciones gubernamentales sobre las importaciones. Sin embargo, la escasez de ingresos efectivos de exportación en divisas, junto con una carga del servicio de la deuda, significa que el país seguirá teniendo dificultades en relación con su balanza de pagos.

6. El presupuesto estatal para 1999 asciende a 654 millones de dólares, de los cuales 327 millones se han asignado a presupuestos locales. No obstante, las habilitaciones presupuestarias dependen de los ingresos que se obtengan, que todavía no pueden predecirse, así como del desempeño de los sectores económicos más importantes. En general, el Gobierno central asigna los fondos presupuestarios teniendo en cuenta las cuantías fijas que se necesitaron previamente y hay que tener bien presente que al menos 3.200 millones de dólares se administran por medio de fondos especiales que tienen estructuras administrativas propias y están bajo la jurisdicción del Presidente. Estos fondos se establecen con ingresos generados por los sectores de producción más importantes del país y se administran aparte del presupuesto estatal. El Ministerio de Economía y Finanzas ha adoptado una nueva estrategia para calcular el presupuesto nacional para el año 2000. La estrategia, que hace un desglose de los fondos extrapresupuestarios, se ajusta más a las normas internacionales, por ejemplo porque introduce el concepto de la amortización.

C. Cuestiones sociales

7. En 1999, la población de Turkmenistán llegó a 4,8 millones de habitantes después de 10 años de un promedio anual de crecimiento de un 3,5%, mucho mayor que el 2,4% registrado entre 1980 y 1989. En 1998, Turkmenistán tenía 9,7 habitantes por kilómetro cuadrado. Las estadísticas oficiales sobre el desarrollo humano, la situación nutricional y las tasas de mortalidad infantil son relativamente buenas e indican tendencias positivas. Los índices de desarrollo relacionado con el género, como el índice de desarrollo relacionado con la mujer y el índice de potenciación de la mujer, indican que hay pocas diferencias entre los géneros.

8. Las subvenciones que concede el Estado contrarrestan los efectos sociales negativos de la transición económica. Sin embargo, sigue siendo difícil evaluar

el grado de vulnerabilidad de los diferentes grupos del país y el grado de desarrollo humano, porque es difícil obtener datos estadísticos no económicos sobre los indicadores sociales y porque tales datos necesitan verificarse. La salinización del suelo y la mala calidad del agua perjudican la productividad y la salud en muchas velayats (provincias).

II. Resultados y experiencia adquirida de la cooperación en el pasado

9. El Gobierno de Turkmenistán está sumamente interesado en definir y mantener cuidadosamente los límites de la asistencia extranjera para el desarrollo, a fin de lograr un máximo de autosuficiencia. Por ello, el número de organismos donantes que operan en el país es relativamente escaso. Algunos de los que están presentes, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no han logrado avanzar demasiado en cuanto a la aprobación y ejecución de sus proyectos, por lo que su nivel de actividad sigue siendo relativamente bajo.

10. Es necesario el apoyo a las políticas del Gobierno, pero debe prestarse con sensibilidad y cierto sentido estratégico, como se indica en el informe del examen correspondiente a Turkmenistán. Sólo será posible una cooperación eficaz si la ayuda se brinda exclusivamente para respaldar las prioridades del Gobierno y si el apoyo normativo se presta en un clima de confianza y apoyo. Por otra parte, es fundamental para el éxito de los proyectos y programas que el Gobierno acepte y se identifique con las ideas que éstos promueven. El desarrollo en Turkmenistán ha de ser, necesariamente, un proceso gradual y el criterio del PNUD consistirá en determinar ámbitos de interés común y trabajar sobre la base de los logros.

11. Las posibilidades de trabajar directamente con instituciones comunitarias no gubernamentales siguen siendo pocas, dadas las circunstancias actuales, que también dificultan la ejecución eficaz de los proyectos de mitigación de la pobreza y participación de la sociedad.

12. Si bien el Gobierno considera que el PNUD desempeña un papel constructivo en la esfera de la gestión pública, parece decidido a no ajustar significativamente, a corto plazo, las funciones de las diferentes dependencias del Estado ni las relaciones entre ellas. La estabilidad económica y el mayor compromiso a introducir reformas en el mercado tienen precedencia sobre el cambio político e institucional. Ello significa que la asistencia del PNUD podría contribuir considerablemente al proceso de transformación económica y a la gestión de los recursos. El Gobierno reconoce que para alcanzar el ritmo de desarrollo deseado será necesario seguir liberalizando la economía e introducir mayores cambios estructurales. En el examen correspondiente al país se recomendaba que los estudios financiados por el PNUD que tuvieran consecuencias para la aplicación de políticas se integraran en los programas gubernamentales y se vincularan a las actuales actividades operacionales. Esto queda reflejado en el presente documento.

13. Debido a la falta de datos fiables sobre algunos indicadores sociales básicos, en particular sobre los relativos a la vulnerabilidad de los distintos grupos de población y a la situación real de la pobreza en las zonas rurales del país, sigue siendo difícil determinar con precisión a quiénes han de destinarse los programas y fondos. Este problema se debe en parte a la manera en que se generan las estadísticas

relativas a la población beneficiaria. La colaboración del PNUD con el Gobierno todavía no está lo suficientemente desarrollada. El apoyo que presta el PNUD para la preparación de una base de datos estadísticos más fiable será un elemento crucial para que se consolide esa relación.

14. Durante el período comprendido en el último marco de cooperación con el país, la falta de ingresos públicos fue un problema constante para el Gobierno central y, sobre todo, para los gobiernos locales. Además de crear problemas a la hora de recaudar la parte con que contribuye el Gobierno a la financiación de los gastos, esos déficits han puesto en evidencia la necesidad de una gestión eficaz de los recursos nacionales e internacionales. Esto se reconoció en el programa del Presidente para 2010, uno de los pilares del actual programa quinquenal del PNUD. Las políticas de ampliación de la base impositiva del país deberían elaborarse de forma que estimulen la producción —particularmente entre los pequeños productores— y reduzcan la evasión fiscal. También se ha logrado un mejor entendimiento con el Gobierno en lo que concierne al papel del PNUD. Las proyecciones relativas a la participación del Gobierno en la financiación de los gastos se hacen ahora desde una perspectiva más realista y se negocian caso por caso. Los acuerdos de ejecución y de aplicación han sido revisados y se están adoptando medidas para garantizar la agilización de los procesos mediante métodos adecuados de control y niveles satisfactorios de rendición de cuentas.

15. En el examen correspondiente al país se señala que los resultados globales de la labor del PNUD se vieron comprometidos por la fragmentación y la falta de una orientación definida. El actual marco para la cooperación con el país intentará resolver este problema procurando que las actividades del PNUD se centren en un solo objetivo y aplicando un enfoque más programático. Se espera que el establecimiento de un cargo oficial con categoría de Viceprimer Ministro facilite la ingente tarea de asegurar la colaboración entre ministerios y entre organismos en el actual Gobierno.

16. Un programa de esta envergadura en Turkmenistán depende enormemente de las alianzas que pueda formar y de los recursos que pueda movilizar. Las dificultades a las que se enfrentan otros donantes en el país suponen a la vez una oportunidad y una desventaja. El programa del PNUD intentará trabajar tanto con el Gobierno como con los donantes concernidos a fin de facilitar la aprobación de proyectos en esferas de especial interés y de movilizar recursos en apoyo del desarrollo. Se deberá prestar especial atención a la colaboración con las instituciones de Bretton Woods, la Unión Europea y los fondos y programas asociados de las Naciones Unidas.

III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos

17. Los planes de desarrollo de Turkmenistán se exponen en el programa nacional del Presidente Saparmurat Turkmenbashy, el cual fija una estrategia de desarrollo socioeconómico en Turkmenistán para el período que finaliza en 2010. Pese a que el programa se basa en objetivos de producción muy condicionados por factores culturales y sociales nacionales, se ha pedido al PNUD que lo utilice como referencia básica en el marco para la cooperación con el país. El programa para 2010 se basa en cuatro esferas prioritarias: *seguridad económica*, *seguridad alimentaria*, *seguridad social* y *seguridad ecológica*. El programa señala una serie de iniciativas de política

dentro de cada esfera prioritaria y, partiendo de dichas iniciativas, procede a establecer objetivos físicos y de producción que sirvan como índices de desarrollo.

18. El índice de desarrollo humano nacional se utiliza como índice global de desarrollo en Turkmenistán. En el segundo marco para la cooperación con el país se determinan áreas de interés común con la intención de ir avanzando a partir de los logros. Asimismo, este marco para la cooperación con el país intentará lograr la máxima repercusión mediante programas que a) integren las prioridades nacionales en los ámbitos de competencia y de ventaja comparativa del PNUD; b) se propongan resolver, en la medida de lo posible, los problemas básicos que afectan a los esfuerzos de transformación en materia de economía y de gestión; y c) recauden un volumen considerable de fondos adicionales, ya sea para la financiación paralela o para la participación en los gastos.

19. Si bien en el pasado los cambios en las políticas se han efectuado gradualmente y con prudencia, el programa para 2010 otorga una gran relevancia a la introducción de cambios económicos estructurales y a la mejora de la gestión de los recursos financieros, humanos y ambientales en apoyo de las prioridades globales para el desarrollo y la modernización del país. El programa del Presidente no contiene un compromiso explícito en lo referente a las reformas políticas e institucionales. Por lo tanto, el marco para la cooperación con el país intentará contribuir a la liberalización de la economía, la ampliación de la participación en el crecimiento económico y la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta un solo objetivo: afianzar el uso eficiente y eficaz de los recursos nacionales e internacionales para un desarrollo humano sostenible en Turkmenistán. En general, la ayuda del PNUD servirá para crear oportunidades para las personas estableciendo condiciones propicias para la organización por cuenta propia, la producción privada y el acceso al empleo en el sector moderno. También se encaminará a desarrollar la capacidad en cada esfera de participación, tratando los temas del entorno propicio, los sistemas (incluida la legislación) y la capacitación.

A. Objetivo del marco para la cooperación con el país: afianzar el uso eficiente y eficaz de los recursos nacionales e internacionales

20. Con el desarrollo y la explotación gradual de las reservas de gas natural y de petróleo de Turkmenistán es posible que despunte rápidamente el desarrollo. Este crecimiento probablemente no será ni sostenible ni equitativo si no se eliminan una serie de obstáculos estructurales que afectan al uso eficiente y eficaz de los recursos nacionales e internacionales. Algunos de estos cambios se contemplan en el programa para 2010. Será necesario fomentar la capacidad e introducir reformas políticas y cambios legislativos en numerosos ámbitos relacionados con la gestión de los recursos presupuestarios y financieros, el desarrollo del capital humano (recursos humanos) y el uso sostenible y la regeneración de recursos naturales de importancia vital que actualmente se encuentran amenazados.

21. Estos objetivos se lograrán a través de dos esferas programáticas estrechamente relacionadas hacia las que se canalizará la mayor parte de los recursos básicos del PNUD. Estas *dos esferas programáticas* son las siguientes: a) la mejora del uso de los recursos económicos y humanos y b) la mejora del uso de los recursos naturales. Las dos esferas son interdependientes en el sentido de que el uso eficaz de los recursos económicos y humanos es esencial para la creación de un entorno propicio

para el uso eficaz de los recursos naturales. La asistencia del PNUD tendrá en cuenta el objetivo de desarrollar la capacidad nacional, particularmente mediante la elaboración de marcos legislativos, documentos de política y legislación adecuados, así como mediante la capacitación, el desarrollo de sistemas y la introducción de nuevas tecnologías fundamentales para el proceso de transformación. Por otra parte, el PNUD apoyará la integración de Turkmenistán en la economía mundial.

B. Esfera programática 1: fortalecimiento de la utilización de los recursos económicos y humanos

1. Fortalecimiento de la capacidad de análisis económico y financiero

22. En el programa 2010 se hace hincapié en los siguientes aspectos: la actualización del marco jurídico para el sistema presupuestario; la ampliación del alcance del presupuesto; el establecimiento de un sistema unificado para la gestión de los gastos; la computadorización de la gestión del presupuesto por conducto de una red; y el desarrollo de la capacidad de auditoría. El PNUD ayudará a fortalecer el análisis y los pronósticos económicos. Se reforzará la coordinación entre los sistemas de pronósticos del Ministerio de Economía, el Banco Central y el Departamento Estatal de Estadísticas y el proceso de preparación y gestión del presupuesto.

23. Se adoptarán medidas para crear vínculos más estrechos entre el presupuesto y la orientación normativa sobre la base de un análisis económico sólido y, de ser necesario, de modelos económicos y para conseguir la adhesión de los ministerios sectoriales. También se procurará tener en cuenta las prioridades de desarrollo local al preparar el presupuesto a fin de que responda más a las necesidades locales. Se espera que, como resultado, se integren la planificación, el establecimiento de un orden de prioridades y el análisis macroeconómico en el proceso de gestión y preparación del presupuesto y se reflejen claramente en el presupuesto todas las fuentes principales de ingresos y las partidas.

2. Cuestiones fiscales y gestión de la tesorería

24. Sobre la base del principio de que el estímulo de la actividad económica posiblemente sea la forma más eficiente de aumentar la base impositiva, el programa del PNUD podría centrarse en la cooperación con el Gobierno en la esfera de las reformas fiscales que también sirven para mejorar el ámbito propicio para la creación de puestos de trabajo, como el medio principal de sostener los logros importantes en la esfera del alivio de la pobreza. Al respecto, por conducto del programa 2010 el Gobierno espera aumentar el empleo en el sector privado a casi el 67% del total de la fuerza laboral. La asistencia que se presta actualmente para computadorizar la función de tesorería será ampliada a nivel de distrito (velayat).

3. Apoyo a la administración pública municipal

25. El PNUD continuará prestando apoyo a nueve municipalidades experimentales y se centrará más intensamente en la creación de un ámbito propicio para la participación de la comunidad en el desarrollo local. La gestión eficaz de los recursos se ha visto obstaculizada significativamente ya sea por la ausencia o la debilidad de una base legislativa propicia en esferas fundamentales, incluida la gestión del presupuesto y de los ingresos, el pago por concepto de servicios estatales, los derechos catastrales y la utilización de recursos esenciales, como el agua. Asimismo, el

PNUD apoyará la determinación estratégica de las esferas prioritarias y la elaboración de la legislación necesaria. También se emprenderán actividades experimentales para privatizar un número limitado de servicios municipales.

26. Se espera que como resultado de los programas del PNUD se aprueben leyes mediante las cuales: a) se esclarezca la función de los órganos establecidos mediante elecciones locales (Gengeshi); b) aumenten el alcance y la autonomía de los gobiernos locales en la gestión de los ingresos y del presupuesto; y c) se esclarezca y fortalezca la función de las entidades sin fines de lucro y no gubernamentales y se les concedan las prerrogativas y exenciones pertinentes. Se espera que dos servicios municipales clave se privaticen en por lo menos una de las municipalidades experimentales.

4. Apoyo al Parlamento

27. El Parlamento adquiere cada vez más importancia en la gestión de los asuntos nacionales, en particular en la elaboración de la legislación y la gestión de los recursos. El PNUD hará hincapié en el fortalecimiento del análisis sustantivo de las políticas gubernamentales fundamentales y en la formulación de legislación en los subcomités parlamentarios que son esenciales para la gestión del presupuesto y las finanzas. Se establecerán y pondrán en marcha procesos de preparación y examen sistemáticos y sustantivos de la legislación con la asistencia del PNUD.

5. Gestión de los recursos externos

28. La inversión extranjera y la gestión efectiva del ingreso derivado de la venta de productos básicos son esenciales para el desarrollo sostenible. El PNUD prestará asistencia al organismo estatal encargado de las inversiones extranjeras para que automatice en parte su funcionamiento. La gestión de los activos es un factor cada vez más importante a medida que aumentan los ingresos. Hay muy pocos profesionales de alto nivel en el país, capacitados en la gestión de los activos o el funcionamiento de los mercados de capital modernos. El PNUD prestará asistencia y procurará conseguir otros asociados en el desarrollo de los programas económicos y financieros a nivel universitario para la capacitación de profesionales y estudiantes de posgrado. Posiblemente el PNUD también examine la posibilidad de prestar apoyo a una nueva escuela de gestión que se creará en julio de 2000 y dependerá directamente de la Oficina del Presidente. Esta escuela se centrará en capacitar nuevamente a los funcionarios de categoría superior en cursos de un año de duración. Se espera que para cuando el PNUD termine de prestar asistencia ya se haya elaborado e institucionalizado el programa de estudios y haya comenzado la capacitación de los profesionales.

29. El PNUD continuará prestando apoyo al Gobierno en la gestión del proceso de coordinación de la asistencia, la transferencia de la base de datos que está preparando el PNUD y el respaldo de las actividades esenciales de coordinación de la asistencia. También es cada vez más importante la gestión de la carga de la deuda del país. El PNUD ayudará a desarrollar la capacidad del Banco Central de abordar las cuestiones de la deuda y de su servicio.

C. Esfera programática 2: fortalecimiento de la utilización de los recursos naturales

30. La contaminación y degradación del medio ambiente como resultado de los planes económicos e industriales aplicados durante el período soviético ya han repercutido negativamente en la diversidad biológica, la salud humana y la productividad agrícola e industrial en Turkmenistán. Si no se promueve activamente la utilización sostenible de los recursos naturales, incluida la conservación, se presentarán consecuencias económicas y sociales mucho más graves. Cada vez hay más pruebas del deterioro de la calidad del agua como resultado de los desechos industriales, químicos, militares y orgánicos no tratados. La contaminación ambiental transfronteriza y la utilización excesiva del agua ha afectado drásticamente la calidad del agua, pero aún no es posible cuantificar los efectos de esa contaminación en la salud y la economía ya que no hay datos amplios al respecto.

31. Como se señala en la esfera programática 1, el PNUD apoyará al Gobierno a crear un ámbito propicio para la gestión eficaz de los recursos, mediante legislación, políticas fiscales, normas y reglamentaciones, y prácticas de gestión, además de la fijación de precios de los recursos y la recuperación de los gastos. El PNUD también seguirá colaborando con el Gobierno para elaborar e institucionalizar un plan de acción nacional sobre el medio ambiente. Se procurará coordinar sustantivamente las actividades con las de los proyectos regionales del Mar Caspio y del Mar de Aral.

32. Turkmenistán es signatario de la mayoría de los convenios fundamentales de las Naciones Unidas, incluidos los convenios sobre la diversidad biológica, el control de las sustancias que agotan el ozono, los desechos peligrosos, los cambios climáticos, la desertificación, el desarrollo sostenible y el acceso a la información. Como tal, se ha comprometido a aplicar esas convenciones dentro de sus propias fronteras. Con ese propósito, y a fin de abordar la utilización de los recursos naturales, el PNUD seguirá apoyando la labor de la comisión nacional para la aplicación de las convenciones y programas de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, presidida por el Viceprimer Ministro y en la que participan representantes de los ministerios principales. Se debería utilizar a la Comisión y sus grupos de trabajo para abordar cada una de las esferas esenciales de interés. Como resultado de la asistencia prestada por el PNUD, se aplicarán planes de acción en las esferas de competencia de cada convención de las Naciones Unidas. Además, dentro de ese marco se prestará apoyo a por lo menos 30 organizaciones de la comunidad y organizaciones no gubernamentales.

D. Temas multisectoriales

1. El género en el desarrollo

33. El género será considerado como tema multisectorial. Velar por el acceso de la mujer a las oportunidades y por su habilitación económica y política serán cuestiones de gran prioridad para el PNUD. La Oficina de la Mujer en el Desarrollo que cuenta con el apoyo del PNUD promoverá la creación de un ámbito propicio para lograr lo siguiente: a) la participación de la mujer en la elaboración de políticas y b) el acceso de la mujer al empleo en esferas muy productivas. La Oficina mantendrá un diálogo con el Gobierno sobre la preparación y el seguimiento del informe

nacional sobre el desarrollo humano, la Conferencia Beijing + 5 y el informe del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, y apoyará al sector de la mujer dentro del Gobierno y el fomento de su capacidad. También será una prioridad facilitar la aplicación del plan nacional de acción. Se estabilizará en el 26% el número de mujeres en puestos de adopción de decisiones; por lo menos 25 organizaciones no gubernamentales encargadas de las cuestiones de la mujer recibirán un apoyo estratégico para el desarrollo; y por lo menos 600 mujeres desempleadas serán capacitadas nuevamente en los sectores de gran productividad, como la banca, la alta tecnología y la gestión empresarial.

2. Diálogo sobre políticas

34. Se debe desarrollar el apoyo a las políticas y los programas para permitir al PNUD mantener un diálogo sobre políticas efectivo y sustantivo, prestar apoyo sostenido a la elaboración de programas y aumentar la capacidad nacional de ejecución. El informe nacional sobre el desarrollo humano es cada vez más reconocido, y a veces aceptado, entre los encargados de formular políticas en el país. El PNUD proporcionará fondos para realizar estudios más detallados de políticas sobre cuestiones de importancia específica para el desarrollo que surgen del informe y seguirá utilizando sus índices estadísticos nacionales de desarrollo humano como base para prestar apoyo al diálogo normativo a nivel nacional. Según proceda y sea necesario el PNUD apoyará un análisis más detallado de la vulnerabilidad en relación con grupos específicos.

IV. Arreglos en materia de gestión

1. Relación con el Gobierno

35. La insistencia en la necesidad de que se dependa de recursos nacionales en el proceso de desarrollo ha caracterizado la relación entre el Gobierno y los organismos donantes desde la independencia. Si bien la relación entre el PNUD y el Gobierno ha mejorado considerablemente, prosigue el proceso de maduración. El Viceprimer Ministro encargado de los asuntos económicos y las organizaciones internacionales y financieras fue nombrado recientemente homólogo principal del PNUD. Ese hecho y el diálogo de base amplia que dio lugar a la preparación del marco de cooperación para el país son medidas importantes con miras a profundizar la asociación entre el PNUD y el Gobierno. Se asignará prioridad a las actividades que se benefician de la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, lo que pone de relieve el alto nivel de pertinencia y titularidad nacional del programa.

2. Asociaciones

36. La asistencia técnica que presta el PNUD en la esfera de la gestión del gasto público y las reformas fiscales tal vez se utilice como medio de fomentar el diálogo entre el Gobierno, las instituciones de Bretton Woods y la Unión Europea. El PNUD también seguirá colaborando con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humano y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (ONUSIDA) en el cumplimiento de sus

mandatos mundiales en esferas en que puedan mobilizarse recursos en exceso del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos. El trabajo con la red subregional de oficinas del PNUD, que cuenta con el apoyo del servicio subregional de recursos, seguirá siendo un elemento de asociación importante que facilita la labor general del PNUD en el país, como lo será también el apoyo que se reciba de la sede del PNUD, incluida la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes. Las prácticas óptimas en el plano regional serán una fuente para los especialistas en materia de cooperación técnica entre los países en desarrollo.

3. Sistema de coordinadores residentes

37. El PNUD seguirá financiando y apoyando el sistema de coordinadores residentes y ampliará su colaboración sustantiva directa con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. También seguirá facilitando y prestando apoyo administrativo y operacional a otros organismos de las Naciones Unidas en sus actividades. El seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos y los cambios estructurales en el sector de la educación serán una de esas esferas en que podrá celebrarse un diálogo normativo coordinado con el Gobierno.

38. Los éxitos alcanzados en la elaboración de políticas gubernamentales, sobre todo en lo que respecta al VIH/SIDA, demuestran la eficacia potencial de las asociaciones de las Naciones Unidas bajo la égida del sistema de coordinadores residentes. Una vez concluida la evaluación común para los países se preparará un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con especial atención a las formas en que pueden formularse y ejecutarse programas sustantivos en estrecha colaboración. Se intentará lograr una división eficaz de responsabilidades entre los organismos de las Naciones Unidas que funcionan en Turkmenistán. A ese respecto, la participación de la UNESCO en el fomento de lugares arqueológicos y culturales aumentará aún más, al tiempo que se reducirá concomitantemente la participación directa del PNUD. Además, es posible que se emprenda una programación conjunta activa con el UNICEF y el ACNUR, para aprovechar al máximo la capacidad y mandatos respectivos de cada organismo.

4. Modalidades de ejecución

39. La rápida introducción de la Internet con el fin de apuntalar la capacidad nacional de dirección y análisis será una gran prioridad. Se seguirán sistematizando los programas de capacitación en materia de procedimientos de ejecución nacional. Seguirán empleándose empresas auditoras extranjeras privadas a fin de llevar a cabo auditorías administrativas y financieras de los proyectos y programas.

5. Coordinación de la ayuda

40. Es necesario que siga fomentándose la coordinación sustantiva entre los organismos donantes fundamentales presentes en Turkmenistán. Se procurará asimismo hallar vías para establecer una colaboración y diálogo más sustantivos con el Gobierno sobre cuestiones fundamentales de pertinencia central al proceso de transición. El PNUD seguirá apoyando y fomentando la capacidad de los gobiernos de coordinar la ayuda.

6. Movilización de recursos

41. La movilización de recursos pasará a ser una gran prioridad del PNUD con el presente marco de cooperación para Turkmenistán. El PNUD procurará movilizar recursos del sector privado para la ejecución de programas concretos, incluido el establecimiento de una fundación NetAid local, que se valdrá de la Internet y otros instrumentos de la tecnología de la información para fines del desarrollo. Se establecerá y vigilará un coeficiente de movilización de recursos de 1:1, que se someterá a revisión anualmente.

7. Voluntarios de las Naciones Unidas

42. Turkmenistán cuenta con enormes posibilidades de usar eficazmente especialistas nacionales, sobre todo para fomentar la capacidad nacional de gestión de recursos a nivel de gobierno local. En consecuencia, se ampliará el uso de voluntarios nacionales e internacionales de las Naciones Unidas y se establecerá un sistema efectivo de apoyo para esos voluntarios.

8. Gestión basada en los resultados

43. El marco estratégico de resultados para Turkmenistán se revisará a fin de que en él se tenga en cuenta el nuevo centro de atención de este marco de cooperación para el país. El marco de resultados estratégicos y sus indicadores se emplearán como base para seguir de cerca y evaluar la ejecución del programa general del PNUD. Se programará un examen del país a mitad de período del marco de cooperación para el país con el fin de evaluar el rendimiento y reorientar las actividades y los arreglos programáticos y de gestión según proceda.

Anexo

Objetivos de movilización de recursos para Turkmenistán (2000–2004)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Importe</i>	<i>Observaciones</i>
Recursos básicos del PNUD		
Saldo transferido al 2000 (estimado)	889	Incluidos los servicios administrativos y operacionales.
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos	2 744	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Partida 1.1.1		
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos		Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de alta calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Partida 1.1.2		
De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1		
Otros recursos	289	Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 19 de la decisión 95/23.
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y a los servicios técnicos	325	
Subtotal	4 247^a	
Otros recursos del PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	725	
Fondos para el desarrollo sostenible	1 048	
	de los cuales:	
Capacidad 21	148	
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	900	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	2 419	
Fondos, fondos fiduciarios y de otra índole	1 020	
	de los cuales:	
Fondo Fiduciario Nórdico	500	
Fondo Fiduciario Japonés	370	
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	150	
Subtotal	5 212	
Total general	9 459^a	

^a No comprende la partida 1.1.2, que se asigna a nivel regional para su ulterior aplicación en los países.